

Situaciones de alerta

Hay situaciones que, junto con un ambiente de diversidad y movilidad continua de turistas, facilitan identificar a posibles víctimas de este delito, por ejemplo:

- Hay un número excesivo de personas en una habitación.
- Las personas adultas se expresan en un idioma o con acento marcadamente distinto a la persona menor de edad.
- Hay un flujo constante de personas en una habitación a todas horas.
- Aparece una persona menor de edad, con quien la o el huésped no vino originalmente, a altas horas de la noche o durante el horario escolar.

Tú puedes ayudar a prevenir este delito

- Si identificas alguna de estas situaciones o conductas, comunícate con tu supervisor, quien podrá determinar los pasos a seguir.
- Si detectas un caso en el que esté en peligro la vida de la posible víctima, no intentes confrontar al probable tratante ni alertarlo sobre tus sospechas. Informa discretamente al gerente del hotel y a las autoridades.
- Si la posible víctima se encuentra sola intenta establecer contacto con cautela, podría estar siendo vigilada.

¡No te conviertas en cómplice de la trata!

¡DENUNCIA!

Línea Nacional contra la Trata de Personas
800-553-3000

Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas
55 53 46 25 16



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



COMISIÓN INTERSECRETARIAL
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL
DELITO DE TRATA DE PERSONAS

ESPACIOS HOTELEROS Y DE HOSPEDAJE



Trata de personas en la industria hotelera

La trata de personas se presenta cuando alguien promueve, ofrece, facilita, traslada, entrega o recibe, para sí o para un tercero, a otra persona, poniendo en riesgo su integridad.

Uno de los fines de la trata de personas es la explotación sexual, que se manifiesta por medio de:

- Prostitución
- Pornografía
- Exhibiciones públicas o privadas de orden sexual
- Turismo sexual
- Cualquier otra forma de actividad sexual remunerada mediante engaños y/o violencia moral, física o amenazas.



088

Centro Nacional de Atención Ciudadana



En las zonas turísticas algunas víctimas de trata son obligadas a proporcionar sexo a cambio de dinero, por lo que en ocasiones son forzadas a hospedarse en cuartos de hoteles o moteles en los que esperan a los clientes, o las obligan a acudir a habitaciones rentadas por los clientes.

Quienes participan en la industria turística pueden contribuir a prevenir este delito, por ello es fundamental detectar situaciones de riesgo.

Detección del delito

Existen algunas conductas que ayudan a identificar si una persona huésped en un hotel o motel puede estar viviendo una situación de trata de personas, por ejemplo:



Alguien más responde por la persona cuando se le dirige la palabra directamente.



Su interacción social es limitada o nula.



Muestra señales de sumisión, miedo, ansiedad, desorientación o tiene lesiones visibles.



Muestra signos visibles de desaseo o falta de higiene.



Dentro de la habitación se escuchan ruidos, gritos, llanto o quejidos.



La persona parece viajar con pocos o ningún artículo personal, como equipaje o bolsas.



No conoce el nombre del hotel o el área donde se encuentra, ni su ubicación.



Hay señales de que una persona está controlando sus movimientos o no puede desplazarse libremente.



Un grupo de personas hospedadas presenta, los mismos tatuajes y/o cicatrices.



Utiliza el cartel de “no molestar” constantemente y rechaza los servicios de limpieza a la habitación durante varios días.



Solicita toallas adicionales o ropa de cama nueva, varias veces al día, pero niega al personal de limpieza la entrada a la habitación.